



COMUNICACIÓN

Código: F-CAM-018

Versión: 3

Fecha: 09 Abr 14

Pitalito,

Señor:

LAUREANO PASAJE

Dirección: vereda Agrado

Isnos - Huila



Carrera 1 No. 60 - 79 Neiva Huila
PXC (608) 8864454
camhuila@cam.gov.co



Rad:2025-S 36319
Us:LAURA CAMILA CLAROS RUIZ
Fecha: 1/12/2025 Hora: 16:57:00
Dest: LAUREANO PASAJE No.Folios: 1
Rem: Dirección Territorial Sur
Anexos:N/A

Asunto: Comunicación resolución medida preventiva.

Por medio del presente me permito informarle que, esta dirección dispuso imponer una medida preventiva mediante Resolución No. **4 2 2 9** Que, en la misma:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Imponer, a **ERNEY PASAJE, LAUREANO PASAJE** y la **JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO VEREDA SALTO DE BORDONES**, a través de su representante legal o quien haga sus veces; una Medida Preventiva consistente en:

SUSPENSIÓN INMEDIATA de toda actividad de tala y/o aprovechamiento forestal de especie vedada (Roble), dentro de la Reserva Natural de la Sociedad Civil La Quinquinas, en el predio ubicado en la vereda Agrado del municipio de Isnos - Huila, en el predio con coordenadas planas, con sistema de referencia Origen Magna Sirgas - EPSG: X:759608 Y:715970

ARTICULO SEGUNDO. La Dirección Territorial Sur en un término de 10 días evaluará si existe mérito para iniciar procedimiento sancionatorio.

ARTICULO TERCERO: Comunicar el contenido de la presente resolución a **ERNEY PASAJE, LAUREANO PASAJE** y la **JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO VEREDA SALTO DE BORDONES**, a través de su representante legal o quien haga sus veces, indicando que esta medida es de carácter inmediato y que en contra de ella no procede recurso alguno en sede administrativa.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ TORRES
Director Territorial Sur

DEN-02570-25
Proyectó: L. Daza
Abogada CAM DTS

Segun la comuicad.
el señor Laureano Pasaje
fallecio. en más datos
Dyo asistencia hoy

Ja fallecio
13 febrero 2026.

13- febrero -2026
HATO H. P. C.